

# Informe de Actividades mayo 2024

Huehuetenango 31 de mayo de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-134-2024-029
2. Nombre: Arturo Giovanni Martínez Castillo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar asesoramiento en la conformación, funcionamiento y/o monitoreo de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) en la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoramiento a Delegado Departamental en reunión ordinaria de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de coordinar y articular las acciones y actividades que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito étnico, lingüístico, cultural y social, a través de la identificación de municipios, comunidades y grupos de población más vulnerables en el departamento de Huehuetenango en el marco de la Iniciativa Intersectorial de Reducción de la Pobreza y Malnutrición.</li></ul>
2	b) Brindar asesoramiento en COMUDES y COCODES sobre la vigencia y funcionamiento del SINASAN, sobre la base de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su reglamento.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental se consolidaron intervenciones de los monitores municipales en los espacios de los Consejos Municipales de Desarrollo con el objetivo se promueva el Decreto Ley 32-2005 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y contar con información de participación técnica en los espacios del Consejo Municipal de Desarrollo.</li></ul>
3	c) Asesorar los procesos de capacitación a nivel municipal para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de programas gubernamentales y de Cooperación, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las COMUSAN de su región.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental se realiza coordinación con personal de SESAN a nivel municipal así como con técnicos de Organización no Gubernamental Agua para el Pueblo con el objetivo de brindar lineamientos de intervención y coordinación a nivel departamental y municipal, logrando con esto el funcionamiento de la estructura del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional.</li></ul>
4	d) Asesorar en el fortalecimiento de los procesos de formación y capacitación al equipo de monitores municipales para reforzar los contenidos impartidos, como parte de la asistencia técnica.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoramiento a Delegación Departamental en consolidación de avances de las distintas Dependencias municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental con el objetivo de conocer, asignación presupuestaria, intervención de acciones con el objetivo de orientar y fortalecer procesos en el segundo semestre del</li></ul>

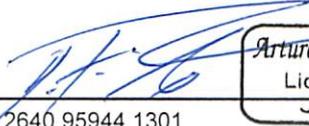
		presente año, realizando de esta manera incidencia para la generación de asignación presupuestaria que permita fortalecer procesos y las acciones que se realizan a nivel municipal.
5	e) Asesorar en la generación de registros actualizados sobre el seguimiento del funcionamiento de las COCOSAN y COMUSAN de su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte de la Asesoría que se brinda a Delegación Departamental en la priorización y planificación de reanudación de las distintas Comisiones Comunitarias de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, comisiones que son los entes de coordinación, organización, planificación, gestión, vigilancia, identificación de grupos vulnerables, priorización de los principales problemas y supervisión de las intervenciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en todas sus etapas (preparación, prevención, mitigación, atención de emergencias y recuperación) en el Municipio de San Miguel Acatan, elaborando un plan de intervenciones para su respectivo fortalecimiento, en el marco de la guía de conformación de Comisiones de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN).</li> </ul>
6	f) Asesorar en el diseño y validación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro de las acciones realizadas a nivel municipal como prioridad de la estructura del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional SINASAN, se asesora a Delegación Departamental en participación en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de San Miguel Acatán con el objetivo de dar seguimiento a las acciones contenidas dentro del Plan Operativo Anual de la Comisión.</li> </ul>
7	g) Asesorar en la recopilación y generación de registros de la información en Seguridad Alimentaria en los municipios bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento a Delegación Departamental en recopilación de información de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de San Miguel Acatán, información brindada por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y Ministerio de Desarrollo Social con el objetivo de actualizar ficha informativa del municipio así como contar con información de utilidad para la toma de decisiones en el espacio de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la Iniciativa Intersectorial de Reducción de la Pobreza y Malnutrición.</li> </ul>
8	h) Brindar asesoramiento con instancias técnicas gubernamentales ONGS y Organismos de cooperación internacional, para el establecimiento y operativización de las estrategias SAN en su departamento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte de la Asesoría que se brinda a Delegación Departamental en coordinación con Técnicos de Gobernanza de Agropecuaria POPOYAN, con el objetivo de proporcionar espacios de fortalecimiento en procesos de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento y Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de San Ildefonso Ixtahuacan, así como fortalecimiento de la Oficina Municipal de Agua del Municipio de San Sebastián Coatán, en dónde se están generando consensos para crear la dependencia municipal de agua saneamiento y seguridad alimentaria y nutricional (OMASSAN) del municipio, como dependencia que contribuya en la reducción de enfermedades diarreicas agudas así como respiratorias lo que contribuirá en un futuro a fortalecer el pilar de aprovechamiento biológico en las familias vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional.</li> </ul>
9	i) Asesorar la gestión al interior de la SESAN la obtención de información actualizada de las estrategias SAN a Nivel nacional y su implementación a nivel Municipal y Comunal a requerimiento del Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro de las acciones de cambio de comportamiento para prevención de la desnutrición crónica realizado a nivel familiar e individual en el nivel comunitario, se brinda asesoría al equipo que integra la Delegación Departamental en la consolidación de información que contenga el trabajo de consejería brindada por monitores municipales de los municipios del Departamento de</li> </ul>

		<p>Huehuetenango.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento a Delegación Departamental en consolidación de información correspondiente a consejería de cambio de comportamiento como lo es; prácticas de higiene, ventana de los mil días, alimentación saludable, para prevención de la desnutrición crónica y malnutrición, realizada por monitores municipales del Departamento de Huehuetenango, en el marco de la Iniciativa Intersectorial de reducción de la pobreza y malnutrición.</li> </ul>
10	<p>j) Brindar información que sea requerida interna y externamente a SESAN y facilitar el seguimiento de las actividades técnicas establecidas por la Delegación Departamental, a requerimiento del Delegado Departamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento a Delegación Departamental en reunión con personal que integra la Comisión del Monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda con el objetivo de analizar la información realizada en campo, así como información ingresada al sistema, que permite identificar el seguimiento realizado por monitores municipales, así como priorizar a casos severos con signos clínicos para propiciar el monitoreo oportuno.</li> </ul>
11	<p>k) Asesorar en la elaboración y traslado de informes técnicos ordinarios y extraordinarios y otros documentos técnicos que le sean requeridos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento a Delegación Departamental en sistematización de proceso de cambio de comportamiento a nivel comunitario implementado a nivel municipal, desde la creación de la Oficina Municipal fortalecimiento de la misma así como gestión presupuestaria previa que permitió ampliar el campo de trabajo a nivel municipal, beneficiando a más población vulnerable a la inseguridad alimentaria y nutricional así como propicio la reducción de enfermedades diarreicas agudas y respiratorias, permitiendo analizar los avances a mediano y largo plazo lo que contribuiría en la creación de una sala situacional creada a través del trabajo interinstitucional que brindaría información de calidad de forma bimensual o trimestral para la toma de decisiones desde el seno de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
12	<p>l) Asesorar el seguimiento de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de los objetivos de estrategias o planes institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento a Delegación Departamental en consolidación de información de las reuniones realizadas por las distintas Comisiones Municipales de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental, dichas comisiones tienen como objetivo facilitar el vínculo entre el nivel comunitario, municipal y departamental para contribuir a canalizar los problemas, establecer prioridades y soluciones de seguridad alimentaria y nutricional, que contribuyan a la reducción de vulnerabilidades de los grupos poblacionales, por lo que es de suma importancia contar con información a nivel departamental, en el marco de la Iniciativa Intersectorial de Reducción de la Pobreza y Malnutrición.</li> </ul>

13	m) Otras que le asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte de la asesoría y apoyo brindado a Delegado Departamental se participa en reunión de la Unidad Técnica del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, con el objetivo de dar seguimiento a obras de arrastre y ejecución según planificación anual.</li> </ul>
----	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2640 95944 1301

**Arturo Giovanni Martinez Castillo**  
 Licenciado en Ciencias  
 Jurídicas y Sociales



f)   
**Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Yuldes**  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_